



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

ACTA N° 07-2019

SESION ORDINARIA

En la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, a los veintiocho día del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las diez con nueve minutos de la mañana, reunidos en el salón del CRIOHO, para celebrar Sesión de Ordinaria; la que presidió el Señor Alcalde Municipal HUNIBERTO MADRID ZERÓN, la señora KARLA SUYAPA NUÑEZ MENDOZA Vice Alcaldesa Municipal y la asistencia de los Señores Regidores: DON CARLOS AGUSTÍN CARRASCO, DON FAUSTINO NOEL NAVARRO, DON JOSÉ CAYETANO FIGUEROA URTECHO, DON HÉCTOR VIDA CERRATO, SRA. MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ, SRA. CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA, DON NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR, DON BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ, DON LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ, SRA. LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA, y GLORIA MARIELA ALVARADO MARTÍNEZ, Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda.

1.-COMPROBACION DEL QUORUM.

El señor Alcalde Municipal comprobó el quórum establecido por la ley.

2.-APERTURA DE LA SESIÓN.

El señor Alcalde Municipal dió por abierta la sesión, siendo las diez con nueve minutos de la mañana.

3.-INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal, solicitó al Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Pacheco, que realice la invocación a Dios.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Fue discutida y aprobada por Unanimidad.

5. LECTURA, DISCUSIÓN, RATIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

La Secretaria Municipal, dió lectura al Acta de la Sesión anterior, después de una amplia discusión fue aprobada por una Unanimidad.

6. LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

- Se le envió una de invitación para el cabildo Abierto Consultivo nota al Ingeniero Héctor Borjas de INCOMERH

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

- Se le envió nota de invitación para el Cabildo Abierto Consultivo al ingeniero José Rivera del SANAA
- Se Le envió nota de invitación para el Cabildo Abierto Consultivo al Ingeniero Saúl Zelaya Director de Proyectos del SANAA
- Se Le envió nota Ingeniero Luís Hernández Coordinador de proyectos

7. REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

La Honorable Corporación aprobó por unanimidad que el Monumento Natural "El Bogueerón" fuera comanejado por la Corporación Municipal y el Colegio de Profesionales Forestales de Honduras, COLPROFORH.

La Honorable Corporación municipal aprobó por unanimidad la realización del Cabildo abierto Consultivo, sobre el proyecto de Ampliación Bombeo y Capacidad de Almacenamiento del sistema de agua potable de "La Morita" el día 11 de abril del año 2019 a las 3:30 Pm al frente de la Alcaldía Municipal de Juticalpa.

RESOLUCION N° 001/2019

CONSIDERANDO: Que con fecha 11 de marzo 2019 se admitió solicitud de exoneración de cualquier clase de Impuesto, Derechos, tasas, Contribuciones Y Arbitrios, a favor del Instituto de Prevención Militar "1PM" y sus dependencias tal como lo establece la ley, correspondiente al año 2019. Asignándole el expediente 009-2019.

CONSIDERANDO: Que dicho expediente fue trasladado al Departamento Legal, de la Honorable Corporación Municipal, para su Dictamen correspondiente.

CONSIDERANDO: Que el Departamento Legal emitió dictamen con fecha del 14 de marzo del 2019.

CONSIDERANDO: Que el Instituto de Previsión Militar es una dependencia de las fuerzas armadas de honduras, y como tal se encuentra exonerada de cualquier clase de impuestos, derechos, tasas contribuciones y cualquier clase de Arbitrios, por disposición, contenida en el artículo 71 de la ley constitutiva de las fuerzas armadas de honduras expresada en el decreto ley n° 167-2006.

POR TANTO

La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere:

RESUELVE

- 1) Declarar procedente y conceder la exoneración solicitada.
- 2) La presente resolución tiene una vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2019

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236



La moción fue secundada por la Honorable Regidora, Licenciada Lesly Yohanna Escalante y luego de ser ampliamente discutida por la Honorable Corporación Municipal, se aprobó por unanimidad, señalando y reconociendo al Centro de Atención Integral para la Niñez del Municipio de Juticalpa, que a partir de ahora será reconocido con el nombre de "CONSUELO OYUELA".

La Honorable La Corporación Municipal aprobó por unanimidad contratar 2 buses para apoyar al club Deportivo de Juticalpa F.C. en ocasión del partido de futbol que se llevará a cabo el día domingo 17 de Marzo del año 2019 en la ciudad de Danlí, el Paraíso: contra el equipo Real de Minas afiliado a la liga nacional, el costo por cada bus es de 10,000 lempiras para hacer un monto de 20,000 lempiras y para que sea de aplicación inmediata.

La Honorable Corporación Municipal, nombró una comisión que estará integrada por el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Pacheco, Asesor Legal José María Alonzo y El Comisionado Municipal Licenciado Luis Zelaya, facultados para buscar la pronta solución con la problemática del Mall Popular

La Honorable La Corporación Municipal aprobó por unanimidad contratar 2 buses para apoyar al club Deportivo de Juticalpa F.C. en ocasión del partido de futbol que se llevará a cabo el día domingo 17 de Marzo del año 2019 en la ciudad de Danlí, el Paraíso: contra el equipo Real de Minas afiliado a la liga nacional, el costo por cada bus es de 10,000 lempiras para hacer un monto de 20,000 lempiras y para que sea de aplicación inmediata.

La Honorable Corporación Municipal, nombró una comisión que estará integrada por el Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Honorable Regidora Abogada Camila Elizabeth Pacheco, Asesor Legal José María Alonzo y El Comisionado Municipal Licenciado Luis Zelaya, facultados para buscar la pronta solución con la problemática del Mall Popular.

8. INFORMES.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:
informar sobre el pavimento que se está realizando en la Corte Suprema, después de cruzar múltiples notas con los juzgados, le explico al abogado Melvin: que yo no puedo pavimentar allí sin tener un presupuesto, después me mandó una nota el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el abogado Rolando Argueta; para que de inmediato se pavimentara allí. yo le envié una invitación para que habláramos y hablé con el Presidente de la Corte, porque él no sabe como son los tramites de pavimentación y le explico: todo el procedimiento que hay que hacer y el envié una nota al ingeniero del

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

INSEP, firmó él y yo para que se pavimente la calle del juzgado. Buscamos a otra

persona de la oficina del Ministro Reinaldo Sánchez, para que le de seguimiento a las notas, después me llamó el Ministro del INSEP y me dijo que: esa solicitud la tenían como prioridad y la semana pasada que vinieron mandé a Catastro y Obras Públicas, para que me dieran todo y salió lo de la casita, el Presidente de la Corte me dijo que: indemnizará a la señora de la casita; pero nadie ha podido y que se logrará hacer un levantamiento del nivel de la calle, por el agua que allí se acumula, se negoció 240 metros cúbicos, porque el INSEP va a venir a pavimentar desde el CURNO a la entrada, en el estacionamiento se le va a tirar concreto y si sobra: se va a seguir pavimentando, el pavimento que ustedes miran en Juticalpa es 80 a 20% son concretos que el gobierno dá y se tiene que informar, porque se está dando en la administración de nosotros; lo importante es que las cosas se están logrando hacer. Hace un mes la SEDIS a través de ellos, cuando el ingeniero Pompilio, gestionó la condonación de la deuda de energía eléctrica de Aguas de Juticalpa, se le entregó diversa documentación, después de un año de estar en ésta batalla de casi 7 millones de lempiras que se debían de energía eléctrica, quedó un saldo de 337 mil lempiras; eso es en beneficio para Aguas de Juticalpa y para el mismo SANAA, el estado lo condonó. En relación de cómo se va caminando con los proyectos en la zona dos, informarles: que se tuvo dificultades con el patrol, porque se dañaron una mangueras, el día de ayer entraron al desvío de El Rincón, el Ingeniero Noel está colaborando, porque allí se necesita otro tipo de equipo, por que cuando el invierno venga, si no está bien estructurado se va a llevar el material, porque está en una pendiente. Debemos de hablar con INVEST, porque esas son calles que le toca a ellos, porque por estar la maquinaria en ésta zona, cuesta reparar en Juticalpa y luego va para Jutiquire por que las calles internas si nos tocan a nosotros y se arregló la de Santa Cruz del Potrero, hasta éste momento ya arreglamos y nivelamos. Informar que en el área verde de las Colinas ya se mandó el equipo patrol, para que haga un plantel donde va estar la Escuelita, arreglando algo de recursos financieros, para comenzar se mandó el tractor para la zona de San Nicolás, se empezará a trabajar para el Jobo – Sahara, se tiene una máquina donde Samuel García en ECOMUNI y se está trabajo de Calpules a San Antonio de Sahara, se comenzó a tirar material y llevan 3 días allí; hay propuesta de INVEST desde San Antonio Sahara y luego de Calpules, está el Bijagal. se está trabajando con la empresa de don Ángel Bueno: 2 máquinas, 2 patroles, 2 volquetas, 1 retroexcavadora, la calle de la departamental ya se arregló, en la Primero de Mayo, Los Dardanelos, la Santa María, El Edén y Los Ángeles. Se está tirando material en La Ceibita, se están habilitando las calles más dañadas con material, vayan a revisar los avances, se está queriendo terminar la electrificación de La Lima con una inversión de 176 lempiras y 40 mil lempiras para terminar El Carrizal, con los materiales de Rancho Quemado: estoy con problemas con la ENEE; eran 76 postes y no han entregado ninguno, solo han entregado las arandelas y crucetas: hoy quedaron de avisarme, para mandar una rastra porque son postes grandes. Dijeron que ahorita no tienen postes; pero en el próximo pedido nos van adjudicar los postes y hablé con el

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

señor Mario Cardona y al entregarme éstos materiales, se va hacer el segundo trámite

se van hacer 2 fletes, desde Tegucigalpa hasta Juticalpa y de aquí se lleva en camiónse quiero pedir a la Corporación que hagamos un Cabildo Abierto Informativo en Rancho Quemado sobre éste proyecto, establecer las bases, de cómo se va a comenzar con la construcción y la mano de obrar. Porque hay que ir hablar con la comunidad.

HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO: en los proyectos de energía, está contemplando El Chaparro. **HONORABLE ALCALDE**

MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: no hemos empezado; porque

en El Chaparro, el señor Gobernador, fue a meter una solicitud para los materiales y la gestión, quién tiene que hacerla es el Alcalde y me llamaron de la ENEE, que El Gobernador está solicitando: que se le asigne a él: Rancho Quemado y el Chaparro por orden del Presidente: así que, el millón de lempiras se va a desviar para el Junquillo,

ahora los del Chaparro andan molestos, por lo que está haciendo El Gobernador. Informar que la semana pasada me avoque con el ingeniero David Owen él es, representante en Honduras de unos Consorcios grandes de dinero y quería platicar conmigo sobre el relleno sanitario, el tiene interés que: la Municipalidad y las empresas que él representa, pongamos una planta de generación de energía con desechos sólidos.

Quiero pedirles a ustedes para empezar a girarle invitación, en el Plan de Arbitrios nosotros tenemos un punto, en donde dice que: la basura es un bien Municipal. Lo que se ocupa es mucha basura; haciendo los cálculos: son 100 toneladas de basura diarias. Ellos plantean que pueden producir 4 megas de energía eléctrica. Aquí el valor de ellos está: a 1.11 dolares/el kilowats, allí hay que negociar el porcentaje que le correspondería a la Municipalidad por darles la basura. Yo me conformo con que se saques los costos que genera recoger la basura y se le tendría que dar el crematorio viejo de Talanquera,

para que ellos extraigan la basura de allí y sea procesada. El relleno es más factible, dice que el relleno sanitario, durará muchos años, hay que apoyarlos a ellos con la ENEE, para que le puedan dar contratos en el sistema por la generación de energía. Es una propuesta de incineración productora de energía y de hidrógeno para producir por una pirólisis y hay que apoyar a ellos en la ENEE para que la CREE (Comisión Reguladora de

Energía) le pueda dar contratos para conectarse al sistema. Yo le decía; que solo Aguas de Juticalpa necesita 1 Mega y se pueden instalar directamente a Aguas de Juticalpa ya que es una empresa municipal, porque lo de Patuca III cada día está más complicado. Yo le quiero pedir a ustedes, para comenzar a gestionar y mandar notas, para ver cómo

podría caminar esto y la empresa vendría a hacer una exposición ante la Corporación Municipal, para informarles y despejar dudas al respecto de su funcionamiento, la semana pasada me reuní con el Abogado Oscar Andino quien administra la OABI y me

informó que me puede dar un servicio, yo quiero pedirles que contratemos al abogado Andino, que sirva como un gestor oficioso, yo ahorita le entregué 2 proyectos en sus manos: le dejé la reestructuración del edificio municipal y la construcción de los alcantarillados de las aguas negras de los barrios altos, hay que empezarlo a meter al IDECOAS, lo que se quiere, es lograr que él gestione con las empresas cooperantes e

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Instituciones de gobiernos y todo proyecto de 5 millones de lempiras para abajo le ofrezco, darle a el 1.5% de ese valor. Si es menor de 10 millones a 5 millones, ofrecerle el 1% del valor y si fuera mayor de 10 millones le daré el 5%. A él se le va a pagar, siempre y cuando el proyecto se ejecute, si esto funciona: en septiembre se tendría que hacer una readecuación del presupuesto, **HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: si el abogado Andino conoce el trámite, sería bueno contratarlo, porque se le pagaría una obra una vez que esté terminada. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTÍN CARRASCO**: habría que analizarlo bien porque algunos proyectos ya están encaminados, sería bueno que quedara abierto para cualquier ciudadano que es de acá y está en Tegucigalpa, que no se quede una persona en sí. **HONORABLE REGIDORA SEÑORA MARIA DE LA CRUZ ZELAYA**: estoy de acuerdo de que lo contraten, pero no haría falta su presencia allí. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: yo solo iría al momento de las firmas para cerrar el proyecto y el abogado Andino me dijo: que los proyectos ya comenzados el nos podría ayudar. **La Honorable Corporación Municipal Aprobó por mayoría que se contrate un gestor de proyectos votando en contra, los Honorables Regidores: Ingeniero Nicolás Maturte y el Ingeniero Héctor Vidal Cerrato. HONORABLE REGIDOR INGENIERO FAUSTINO NOEL NAVARRO**: informar que para la zona 2 se necesita un trabajo fuerte, lo que hice fueron 4 horas de tractor e participar que hay un informe de la Junta Directiva de Aguas de Juticalpa, que la empresa no está legalmente inscrita en el SAR y para que el reglamento y los estatutos se aprueben, se necesita un Punto de Acta en donde la Corporación Municipal aprueba los mismos, para después seguir con los trámites correspondientes. Lo que se quiere aprobar: son los Estatutos, Certificación y Constitución de la unidad Aguas de Juticalpa. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE**: ya estamos en víspera de la celebración del III Festival del Coyol, "Juticalpa 2019" ya se hizo entrega del dinero y la Vice Alcaldesa ya está ejecutando algunas actividades con ese dinero, invité a Carlos Guifarro; quien es el Presidente de la Mesa Municipal de Turismo e informará sobre las actividades que desarrollarán en la celebración de esos 3 días de festival, informará sobre los gastos proyectados en el presupuesto y sus actividades. **Se le dá la palabra a Carlos Guifarro Presidente de la Mesa Municipal de Turismo**: informarles que es un Festival Departamental en donde participan los 5 municipios de la ruta Kaokamasá, invitarles para que nos acompañen el día 6 de Abril, a partir de las 10 de la mañana, a los actos protocolarios de la ceremonia de inauguración, por parte del Comité Organizador y esperamos contar con la presencia del Señor Ministro de la Secretaría de Turismo, el Instituto Hondureño de Turismo entre otros, hemos realizado una gira de medios nacionales y visitado 17 medios con algunos representantes de los 5 municipios, para promocionar el Festival. Se tiene confirmado que nos acompañarán alrededor de 12 medios de nivel nacional, los gastos operativos del Festival del Coyol, ascienden a un monto de 506 mil lempiras, los cuales están siendo aportados por diferentes

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

Instituciones y la empresa privada, contamos con los 100 mil lempiras como aporte de la Alcaldía, 100 mil lempiras de la Secretaría de Turismo, que se canalizarán a través de la Municipalidad y serán entregados de acuerdo a liquidación de lo que se haya gastado, 40 mil lempiras que estará donando la empresa M y M, esto. . en especies, para pagar el sonido, en donde la empresa pagará directamente al proveedor, 30 mil lempiras de parte de Mall Premier y se entenderán con el proveedor y es para utilizarlo en la póvora, la Cooperativa Juticalpa con 6 mil lempiras en las carpas que se estarán utilizando, la Cámara de Comercio está haciendo un aporte de 20 mil lempiras en especies para sillas, manteles, forros, mesas, UCENM y UTH están donando 15 mil lempiras cada a uno y será a través de la participación de los alumnos que serán voluntarios para guiar a los turistas durante el festival, la gente de Jutiquire nos traerá 12 palmas de coyol y esos estarán instalados en el Boulevard Padre Alberto Gauci, nosotros solo vamos a liquidar lo que dió la Alcaldía y la Secretaria de Turismo, Marca País nos está donando, 150 mil lempiras con un escenario, sonido profesional y la dotación de algunas camisetas impresas alegóricas al evento, que estará instalado en la Plaza Central Francisco de Paula de Flores, a continuación haré la entrega de cómo será la distribución de los diferentes Stand de acuerdo a los planos de distribución, para el Festival del Coyol y todo esto se estará realizando desde la calle de Bac hasta el Boulevard Padre Alberto, lo único que estará cerrado es alrededor de la plaza central y la calle que conduce desde la Catedral hacia el Boulevard Padre Alberto. El día sábado 6 de Abril, a partir de las 5 de la mañana se cerrarán las calles, hasta la una de la tarde del día domingo. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** estamos listos para iniciar con la celebración del III Festival del Coyol, ayer Carlos y la Vice Alcaldesa se trasladaron a Tegucigalpa para dar a conocer el festival, en varios medios de cobertura nacional, por lo que esperamos contar con una gran afluencia de visitantes, extensiva la invitación a todos los miembros de la Corporación Municipal. El viernes iniciaremos con la noche de los deseos, se lanzarán globos aerostáticos, vamos a contar con la presencia de algunas empresas del proyecto OTOP, habrá ventas de comidas tradicionales y el domingo que terminaremos con la actividad "Domingo de sopas" para resaltar la gastronomía del municipio, informarles que el día de ayer tuvimos reunión con los miembros del COMDE, la licenciada Wendy Martínez, Directora Municipal de Educación, estuvo presentando los indicadores educativos, nos informó que ya le hizo llegar al señor Alcalde: el diagnóstico y estamos a la espera del señor Ministro y esperamos que usted ya tenga una respuesta para él. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** no me han avisado nada aún, le hablé al Ministro y no me contestó, lo mejor sería buscar el Cabildo Abierto con la Corporación. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** estamos a la espera de la confirmación del señor Ministro; pero si él no viene. Estamos listos para realizar el Cabildo Abierto Informativo e invitar a los medios a nivel nacional, se hicieron unas llamadas y las respuestas que dieron, es que tenían corresponsales en cada municipio y el costo que ellos dan es demasiado alto y la opción o alternativa que ellos daban era

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

Viajar a Tegucigalpa y visitar diferentes medios de comunicación y que ellos daban, era ceder el espacio para dar a conocer y perfectamente podría ir alguna comisión a hablar del tema **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: por ningún punto he logrado conseguir una cita con la Ingeniera Cintia Borjas, hablé con el Ingeniero Rubén Hernández que es el Jefe de ella, me dijo que me iba a conseguir la cita y no me la consiguió. Hable con la asistente de Reinaldo Sánchez y tampoco me contestó, me avoqué con el Ingeniero Héctor Briseño a él si le contestó; pero la agenda de ella estaba muy llena en éste momento y no me podido comunicar con la gente del **SANAA. HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: la gente no sabe que es proyecto está desarrollado y buscar gente representativa y buscar una comisión que encabece este proceso **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HECTOR VIDAL CERRATO**: el Cabildo Abierto del jueves 11 de abril, se debe formar allí no más una comisión y luego buscar otras opciones después de Semana Santa. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE**: creo que antes de hacer el Cabildo Abierto, sería prudente hacer una conferencia de prensa, para que los periodistas que asistan, hagan las preguntas sobre el tema de la crisis del agua potable que estamos viviendo en Juticalpa, la conferencia de prensa es mucho más vista por la población que el Cabildo Abierto, invitar a los medios locales para dar a conocer la problemática. **HONROBALE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO**: y aquí hay corresponsales de los medios de Tegucigalpa que también se pueden invitar. **Se le dió la palabra a la Jefe de presupuesto Jessica Estrada**

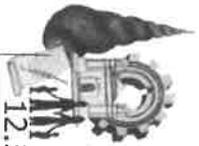
Ampliación Presupuestaria de Ingresos de Enero a Marzo 2019

Grupo	Subgrupo	Renglón	Su renglón	Descripción	Cantidad
23.7	7.2	01.02	15	Disminucion Caja Banco Fondo propios Municipales	L. 609,062.92
23.2	7.2	02-01	11	Transferencia para Gobierno Locales	L.40,693.03
18.1	1.01	01.01	11	Detalles de transferencias para Gobierno Locales	L. 163,242.60
22.1	1.01	01.01	11	Detalle Transferencias gobierno Central	L.925,041.40
18.1	1.01	01.01	11	Detalle Transferencias Corrientes	L.588,552.35
22.1	1.01	01.01	11	Detalle de Transferencia capital gobiernos locales	L3,335,129.98
11.7	6.98	00.00	15	Recuperación Mora Selectivo Servicios Telecomunicacion	L.1,800,000.00

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted

MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236



12.5	99.02	53.00	15	Matricula vehículos autos	L.863,166.84
				Total	L. 8,324,889.12

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Ampliación Presupuestaria de Ingresos de Enero a Marzo del año 2019 por la cantidad de 8,324,889.12 lempiras (ocho millones trescientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con doce centavos). Y de ampliación inmediata.

Ampliación de Egresos De Enero a Marzo

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
14-002-001-23400-15	Mant. Y Reparacion de Calles	609,062.92
03-000-007-11100-11	Sueldos Basicos	40,693.03
01-000-001-11800-11	Dietas	11,447.65
04-000-001-39600-11	Repuestos y Accesorios	91,794.95
11-000-001-54200-11	Transferencias asociaciones civ.sin fines de lucro.	54,414.20
12-000-001-54200-11	Transferencias asociaciones civ. Sin fines de lucro	217,656.80
13-000-003-54200-11	Transferencias asociaciones civ. Sinfines de lucro	108,828.40
11-005-001-47120-11	Construccion de Embalado	380,899.40
13-001-017-23400-11	Contratos por pagar 2018	163,242.60
01-000-003-11100-11	Sueldos básicos	60,000.00
01-000-001-11800-11	Dietas	588,552.35
11-000-001-54200-11	Transferencias asociaciones civ. Sin fines	196,184.12
12-000-001-54200-11	Transferencias asociaciones civ sin fines	784,736.46
11-005-001-47120-11	Construccion embalado	1,373,288.82
13-001-017-23400-11	Contratos por pagar 2018	588,552.35
13-000-002-54200-11	Transferencias asociaciones civ sin fines	392,368.23
99-000-001-72120-15	Amortización de Prestamo	2,663,166.84
	Total	L8,324,889.12

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Ampliación Presupuestaria de Egreso de Enero a Marzo del año 2019 de 8,324,889.12 lempiras (ocho millones trescientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con doce centavos). Y de ampliación inmediata.

Se le dió la palabra al Licenciado Leonel Sánchez Jefe del Departamento de Desechos Sólidos, quien junto con el Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, hicieron una exposición de su experiencia en el taller de

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

recibieron en Costa Rica del 4 al 10 de marzo, invitados por la fundación Líderes Globales, visitaron las siguientes Alcaldías: La Unión, Los Desamparados, la de Cartago, estuvieron en el volcán Irazú y visitaron la fábrica de reciclaje en Santa Ana, reciclan el 100% del material usado (papel) donde les explicaron que reciclan más de 1,300,000 toneladas de papel al año, tiene tecnología de punta actualizada, nos dieron mucha información, además en la municipalidad de Desamparados, tienen las oficinas recolectoras de reciclaje con todas sus líneas, sólo el material orgánico manda al relleno sanitario, tiene una estructura enorme para realizar estos trabajos; departamentos completos con todos los equipos que necesitan, muy interesante lo que se observamos en la municipalidad de La Unión, nos dieron información valiosa y en algunos puntos son parecidos con nuestra ciudad **HONORABLE REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO:** Felicitar al Licenciado Leonel Sánchez, porque está haciendo gran trabajo con pocos recursos; pero lo está haciendo muy bien, con eso de "Juticalpa te quiero limpia". **Se le dió la palabra al Licenciado Cruz Tejeda, Auditor Interno de la municipalidad:** preguntarles si leyeron los informes y de las cosas que he solicitado me han dado poco o nada.

9) PROYECTOS, DICTAMENES Y MOCIONES.

En este punto no hay.

10) ASUNTOS VARIOS.

HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:

informarles sobre el Rastro Municipal, que es un departamento municipal y como Alcalde tengo que darles respuestas a ustedes, nosotros nos debemos al pueblo, tenemos que informar y hacer que participe el pueblo en estas cosas, a mi me han estado girando 3 convocatorias de la Cámara de Comercio, a una reunión de la AGAO donde estarán los carniceros, el Centro de Desarrollo Empresarial y la Gobernación etc. Cualquier instancia gubernamental no nos puede exigir a nosotros, lo que ellos pueden hacer es solicitar, nos pueden pedir audiencia para ser escuchados y en su momento los carniceros vinieron aquí y se les escuchó. Los convoie donde están las instalaciones del Rastro Municipal, la problemática que tiene el Rastro Municipal todo mundo la conoce y comienza desde la construcción del mismo rastro, lo que entregaron en la administración de Rubén Henríquez: fue una galera grande, que ni corral tenía. Su servidor con los carniceros lo hemos ido medio organizando, los carniceros querían que se les concesionara el rastro y el único bien que nosotros hemos concesionado es el estadio municipal, porque el estadio no era de nosotros si no que de la FENAFUTH y nosotros se los pasamos al Club Deportivo Juticalpa F.C. El AGAO manifestó que tiene interés en manejar el rastro, hace 5 años vino SENASA queriendo cancelar el Rastro Municipal y por la ubicación donde se encuentra el rastro, ambientalmente está malo, porque se encuentra cerca de donde están las bombas de Juticalpa. Para medio echar a andar el rastro se necesita 2 millones de lempiras, el día de hoy me hicieron llegar una invitación;

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1236

dirigiendo que el Presidente Juan Orlando Hernández dió instrucciones a la ARSA y a SENASA, para tratar lo del Rastro Municipal de Juticalpa y estarán la Asociación de Carriceros, AGAO y Cámara de Comercio, la reunión es mañana yo les contesté que espero la comunicación de Casa Presidencial, si ellos quieren reunirse conmigo que se reúnan en la Municipalidad.

MATERIALES QUE OCUPA EL RASTRO MUNICIPAL DE JUTICALPA

MATERIAL	PRECIO
Equipamiento de matanza para sistema de arreo	285,000.
Area de izado y desangrado, la construcción tiene que ser de 33 metros, viga de tubo Hg de 8 y la construcción de 35 rieles tipo platina de 1/2	123,750.00 más 15% Impuesto
Area de almacenamiento del cuarto frío y entrega de canales, la construcción de 15 metros viga tubo Hg y la construcción de 15 metros rieles tipo pala de 1/2	56,326.00 más el 15% impuesto
Elaboración de compuerta de Box aturdimiento bobino	48,000.00 más el 15% impuesto
Teclé eléctrico #EHA-11 Trifásico de 220 con cadena de 8 metros o 49 pies capacidad de 2 toneladas	54,000.00 más el 15% Impuesto
Sierra para canal marca KENETMASTER de 151 para cortar carne de bobino y porcino incluye balancín	145,000.00 más el 15%
Aturdidor tipo pistola calibre 22 cash especial para aturdir bobino y cerdo incluye 1000 fumigantes	52,000.00 más el 15% impuesto
Reparación de carro violín para viseras	4,500.00 más el 15% impuesto
Carreta para inspección de cabeza de bobino fabricada en hierro que incluye 6 ganchos en acero inoxidable	20,200.00 más el 15% impuesto
Carro trolley para canal de bobino de 50 unidades en hierro tratado al calor de 50 unidades.	55,000.00 más el 15% impuesto
Carro trolley con cadena para colgado izado bobino para sangrado bobino	22,500.00 más el impuesto
TOTAL	LPS. 669,042.40

Más impuesto sobre la renta de inversión

La segunda parte comienza: con las aguas residuales y Cáliz Internacional elaboró un presupuesto, sistema ecuualizador o cámara de captación de las aguas y el costo total de las cosas que hay que hacerle al Rastro es de Lps. 2,200,000.00 eso solo es para activarlo y el dinero no lo tenemos nosotros, con lo del rastro lo tenemos canalizado para hacerlo en 5 fases: **la primera fase** ya lo hizo el licenciado Leonel Sánchez ya limpiaron

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037,2785-1303, Fax 2785- 1236

Todo allí, están votando el agua con la cisterna. **La segunda fase** es infraestructura:

que la sala donde se mata, hay que cercarla con tela metálica para que no entren zopes, ni moscas y el corral dividirlo por la mitad: hay que reparar los corrales y soldarlos. **La**

tercera fase comienza por el equipamiento. **La Quinta** fase son las aguas grises, vino SENASA en el 2017 y nos dejó un diagnóstico de lo que se tenía que ir mejorando, le estoy proponiendo que se le haga una Intervención Administrativa al rastro, para saber si está bien o mal. Empecemos por ver si el Médico Veterinario es del Colegio Médico, si es Veterinario, si la **SENASA** lo supervisa y que verifiquen las cartas de ventas. Si vamos a

hablar de la higiene, si van a matar con nosotros tenemos que poner los matadores, si matan 15 animales, 15 cartas de venta tiene que haber en la Alcaldía, yo tengo entendido que son 4.6 manzanas de tierra del rastro y lo que quiero es que se concesione, si hay que cerrar el rastro, que ellos me digan donde se van a ubicar y nosotros vamos a poner el veterinario, quieren que lo coadministremos, recuerden que es un Departamento Municipal **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO**

MIGUEL ALVARADO: no se trata de confrontar los diferentes sectores de la sociedad, yo tenía desconocimiento que un sector de la FUSINA, así como de la Fiscalía se reunieron para conocer del caso. Usted siempre dice que estamos viviendo tiempos difíciles y efectivamente el Rastro Municipal está causando daños al medio ambiente y recordemos que el Rastro es una sección de la Municipalidad y si la Fiscalía quiere presentar un requerimiento; puede hacerlo y sería contratado por nosotros y lo principal sería por lo menos que, los desechos sólidos que salen de allí se estén votando de forma ordenada para que no se acumule la basura y no hay un sistema que tenga un control de calidad, para que supervise la matanza de ganado y la venta que se realiza a los centros comerciales. Todas las mejoras que usted ha propuesto, hasta éste momento y canalizar los fondos que no solo pueden ser municipales y recordemos que también tenemos Diputados para que a través del Congreso, puedan financiar una parte de éste proyecto y se debe de implementar un mecanismo, para que la carne que salga del rastro se le vaya a entregar a los carniceros y que sean supervisados por personal de la Alcaldía. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NOEL NAVARRO**: me parece que la

decisión suya es: amplia, clara y la comparto y si dentro del presupuesto que la Municipalidad tiene, si no podrían bajarle a algunos renglones para designar ese dinero al Rastro Municipal y así como usted lo mencionó, hay que hacerlo en 5 etapas para mejorar el rastro, si del presupuesto del 2019; se puede tomar un renglón de allí para empezar lo del Rastro Municipal. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN**: me parece excelente la idea de acomodar un renglón del presupuesto; pero no hay dinero para eso. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO**: aquí se matan más reses de lo que se reporta en el

rastro, se debe buscar un sistema para llevar el control de las reses que se matan, esto va a aumentar. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO JOSÉ CAYETANO FIGUEROA** estoy de acuerdo con el abogado Leonardo; pero sería prudente reunirse con los carniceros y si ellos quieren administrar lo del rastro, que sea como un comanejo.



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL.: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO: Todos estamos

consientes de la situación en que se encuentra el rastro y si los consumidores se dieran cuenta de esto, se irían abajo los ingresos de los carniceros, creo que ahorita lo que estamos haciendo es politizando las cosas y no estamos para eso. Yo considero que nos reunamos con los carniceros y informarles de cómo está la situación. **HONORABLE**

ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN: yo solo tengo que hablar con los carniceros porque son los usuarios, con los de la AGAO porque son ganaderos. Yo invite al representante del rastro y él me dijo que sí: luego me llamó y me dijo que no: que ellos seguirán reuniéndose con los del comité pro mejoramiento del Rastro Municipal, donde los dueños del rastro, es la Municipalidad **HONORABLE**

REGIDOR INGENIERO CARLOS AGUSTIN CARRASCO: debemos de buscar las formas de como solventar los problemas del rastro ya que maten vacas ilícitas, allí la responsabilidad es nuestra, Tenemos que poner una persona que esté vigilando y que no se preste a cosas ilícitas, comprar un vehículo para que se transporte la carne del rastro a la carnicería y buscar que el rastro sea auto sostenible, me gustaría que fuéramos a las 3 a.m. cuando estén matando las vacas. Yo creo que se debe de conseguir algo de dinero para que hagan las mejoras mínimas en el rastro. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** ahorita quien nos está haciendo el fiel del rastro es Donald. La Honorable Corporación Municipal nombro tres Comisiones para mejorar el Rastro Municipal: **1)** Comisión para rendir un informe técnico, administrativo y financiero; para que el Rastro Municipal para que se vuelva más sostenible y estará integrada de la siguiente manera: Honorable Regidor Héctor Vidal Cerrato, Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, el señor Jovany Estrada y por el Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón. **2)** Comisión de la parte técnica de la mejora del Rastro Municipal e infraestructura; estará integrada de la siguiente manera: Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Honorable Regidor Ingeniero Nicolás Antonio Maturte, Honorable Regidor Ingeniero Bernabé Meza, Ingeniero Lorenzo Domínguez y la Arquitecta Fabiola López. **3)** Comisión de Relación y Comunicación estará integrada de la siguiente forma: Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, Honorable Regidor Faustino Noel Navarro, señor Alexis Salinas y señor Jovany Estrada. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Informarles que la gasera es la que está pegada a Repuestos del Atlántico, ese local es de don René Salgado y al frente de la Texaco quieren instalar otra gasera que se llama UNIGAS y fue la primera empresa que vino a Juticalpa con éste proyecto, le dimos toda la información para de lo que tenían que hacer y ellos entregaron todo bien, se le solicitó una licencia ambiental y la sacaron en Tegucigalpa, tienen el dictamen de la COPECO, de INSEP Bomberos, ya presentaron sus planos y ya pagaron sus impuestos y se le extendió el permiso de operación, con la otra gasera lo malo que se hizo fue que, se les extendió el permiso de operación, porque esa licencia ambiental se tenía que dar en Tegucigalpa. Yo quiero solicitarle que me aprueben el plan urbanístico y los reglamentos, porque con eso se pueden tratar estos tipos de empresas

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Y en el plan de Arbitrios, los permisos de construcción, son más para casas, porque ahora en Juticalpa se encuentro universidades, gasolineras, purificadoras de aguas, Mall y para esto no se aplica el mismo permiso de construcción. Y al señor René Salgado le cobraron 4 mil lempiras de impuesto para la construcción de la gasera, como que fuera una obra de 30 mil lempiras, por eso yo le pedí a la Arquitecta, al Juez Municipal que interviniera, y lo que se está buscando es suspensión de la construcción, para resanar los permisos que hacen falta y el dijo que una vez que él lo presente, debe tener permiso del señor Cárcamo y Rubén Henríquez, nos está dando un acceso para que, de la Maxi se pueda llegar a la Mina Guífarro y el puso una jardinera al orilla de la calle y eso no es correcto, la Arquitecta va para Tegucigalpa a pedirle a la COPECO para que vengan a hacer el dictamen, que presente el plano y rectifique el pago de los impuestos, se le dió 3 días de paro de obra y no lo ha acatado. Melisa está en Hacienda, Pompilio Díaz en la **UMA Se le da la palabra a la arquitecta Fabiola López Jefa de la unidad de infraestructura.** Hay una solicitud para construcción que es general para todos, no importa que sea casa o comercio; eso genera un problema, la primera gasera. Gas de Olancho es del señor de René Salgado, encontré las primeras incongruencias con el permiso de operación: el dice que la obra solo cuesta 50 mil, y solo pago 4 mil de impuestos. Cuando hice la inspección de la obra, se que solo la calle cuesta 150 mil y el no nos ha dado la información de los planos y el monto de la obra. Se le mandó una nota para que el corrigiera los planos completos y no hay un dictamen de la COPECO, por ende no se le puede dar una licencia ambiental, se le solicitó una nota de oficio para un evaluó real del monto de la obra, en los mapas que nosotros tenemos, sale que está en una zona de riesgo por deslizamiento, por el tipo de comercio puede representar un riesgo. Se le pidió un dictamen del INSEP porque la jardinera que él hizo está en la vía pública y tiene 6 contadores en un lugar donde no está correcto. Se le pidió un dictamen de transito porque la nueva calle que se aperturará obligatoriamente tiene que pasar por la gasera de él, se le pidió la copia de la Licencia Ambiental y no la tiene. Le solicitamos el paro de la obra, porque no tiene los requisitos y el no acató la disposición mientras que la otra gasera de UNIGAS sacaron su licencia ambiental en Tegucigalpa, trajeron el juego de planos, el presupuesto y donde funcionará UNIGAS tiene un contrato con el señor Salgado de 5 años. **HONORABLE REGIDOR INGENERO FAUSTINO NOEL NAVARRO:** lo importante aquí: es acatar lo que la ley dice, hay que seguir el procedimiento en base a ley y de no parar la obra, es notificar a la Fiscalía que no está obedeciendo el mandato, que tiene que hacer. **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Se deja reflejado la ineficiencia de algunos departamentos, porque querer para una obra, cuando La Municipalidad ya otorgó el permiso y ni siquiera tiene planos de la obra, se tiene que poner mano dura; porque se dió un permiso sin tener los requisitos. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIEBRTO MADRID ZERÓN:** ahora ya modifique quienes darán y firmaran los permisos, uno es el técnico Juan Carlos, la Jefa de Unidad Fabiola López, Jefe de Obras públicas Lorenzo Domínguez ya estamos en otro nivel constructivo. **HONORABLE**

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785-1336

REGIDOR INGENIERO NICOLAS ANTONIO MATUTE: En estos son casos

administrativos, es importante que se estén detectando este tipo de problemas también nos alegra que la arquitecta esté a cargo de esa unidad y cuando den las áreas verdes en algunas lotificaciones, es importante que nos lo hagan saber cómo Corporación. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:** Quién fue la persona que extendió ese permiso y lo hizo en blanco, **Fabiola López Jefa de la unidad de infraestructura:** Fue Lorenzo Domínguez **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** el

técnico es Juan Reyes y quien dió el permiso es Lorenzo Domínguez, en el permiso abajo dice que: está sujeto al reglamento de construcción. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** lo que se tiene que hacer es crear un departamento de desarrollo urbano. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR**

HUNIBERTO MADRID ZERÓN: lo que se tiene que hacer es cambiar solo el nombre, porque lo tenemos como Obras Públicas y sería como Departamento de Infraestructura Municipal. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO HÉCTOR VIDAL CERRATO:** en Obras Públicas deberían de poner 2 o 3 personas en lo que es desarrollo urbanístico **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** lo que se tiene que hacer es reglamentarlo, porque se tiene que revisar lo que es: la tabla de cobros. **HONORABLE REGIDORA LICENCIADA LESLY YOHANNA ESCALANTE:**

en la visita que sostuvimos en Tegucigalpa nos reunimos con el Ingeniero Jesús Mejía Gerente de la ENEE, para la solicitud de las 10 lámparas para iluminar el Cerrito de la Cruz y nos manifestó que la solicitud debería hacerla el Señor Alcalde por su investidura, no sé si ya la hizo. **HONORABLE REGIDOR INGENIERO NICOLÁS ANTONIO MATUTE:** ayer estuve en el plantel de las plantas térmicas y pude constatar que hay

una planta que está dañada y los repuestos aún no han venido, va a demorar y van a traer una planta, porque si no está funcionando, les puede causar problemas, dije el técnico de Comercial Laeisz. El sábado llegará ésta planta y quiero que estemos allí y una vez que tengan los repuestos, reparar la otra planta para así evitar las multas con la ENEE y quedaron de avisarle al ingeniero Agustín a qué hora llegaría la planta **HONORABLE REGIDORA ABOGADA CAMILA ELIZABETH PACHECO:** recordarle que dijo que íbamos a formar una comisión para tratar el problema del agua de la concepción, que ahora está a 1.8 millones de lempiras la deuda. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** avóquense con el

ingeniero Pompilio, para que les indique de cuál fue el proceso que el desarrolló, para la condonación de la deuda de energía eléctrica de Aguas de Juticalpa **HONORABLE REGIDOR ABOGADO LEONARDO MIGUEL ALVARADO:** Si tiene algún tipo de conocimientos, sobre un proyecto que se pretende traer a los barrios altos de la Soledad, que lo está anunciando Francisco Rivera. **HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERÓN:** Desconozco eso, yo dejé el embaulado en las últimas casas de la Mejía Villatoro, esa agua que sale de la Mejía Villatoro y ahí hay unas 4 viviendas que quedan fuera del embaulado y el Diputado Francisco Rivera no me



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Ha comunicado nada y estoy presionando para hacer 60 metros de embaulado para arriba, está mal que no nos estén informando; pero está bueno que lo haga. **Jefa de Unidad Fabiola López:** Ésta semana lo que se ha hecho Obras Públicas, es calendarizar las obras para terminar con el embaulado y las calles.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad El Plan Maestro de Desarrollo Urbano Urbanístico y sus Reglamentos, estará sujeto a modificaciones por éste Cuerpo Legislativo.

La Honorable Corporación Municipal nombró una comisión para buscar una pronta solución al problema del agua en la comunidad de la Concepción, integrada de la siguiente manera: Honorable Regidora Camila Elizabeth Pacheco, Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado y el Honorable Regidor Ingeniero Faustino Noel Navarro.

11) ACUERDOS, CONVENIOS Y RESOLUCIONES

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Ampliación Presupuestaria de Ingresos de Enero a Marzo del año 2019 por la cantidad de 8,324,889.12 lempiras (ocho millones trescientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con doce centavos). Y de ampliación inmediata.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad la Ampliación Presupuestaria de Egreso de Enero a Marzo del año 2019 de 8,324,889.12 lempiras (ocho millones trescientos veinticuatro mil ochocientos ochenta y nueve lempiras con doce centavos). Y de ampliación inmediata.

La Honorable Corporación Municipal Aprobó por mayoría que se contrate un gestor de proyectos Votando en contra, los Honorables Regidores: Ingeniero Nicolás Matute y el Ingeniero Héctor Vidal Cerrato.

La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad El Plan Maestro de Desarrollo Urbano Urbanístico y sus Reglamentos, estará sujeto a modificaciones por éste Cuerpo Legislativo.

La Honorable Corporación Municipal nombro tres Comisiones para mejorar el Rastro Municipal: **1)** Comisión para rendir un informe técnico, administrativo y financiero; para que el Rastro Municipal para que se vuelva más sostenible y estará integrada de la siguiente manera: Honorable Regidor Héctor Vidal Cerrato, Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado, el señor Jovany Estrada y por el Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón. **2)** Comisión de la parte técnica de la mejora del Rastro Municipal e infraestructura; estará integrada de la siguiente manera: Honorable Regidor Ingeniero Carlos Agustín Carrasco, Honorable Regidor Ingeniero Nicolás Antonio Matute, Honorable Regidor Ingeniero Bernabé Meza, Ingeniero Lorenzo Domínguez y la

Porque Somos Diferentes, Trabajamos Para Usted



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C.A. TEL: 2785-2037, 2785-1303, Fax 2785- 1236

Arquitecta Fabiola López. **3)** Comisión de Relación y Comunicación estará integrada de la siguiente forma: Honorable Regidora Licenciada Lesly Yohanna Escalante, Honorable Regidor Faustino Noel Navarro, señor Alexis Salinas y señor Jovany Estrada.

La Honorable Corporación Municipal nombró una comisión para buscar una pronta solución al problema del agua en la comunidad de la Concepción, integrada de la siguiente manera: Honorable Regidora Camila Elizabeth Pacheco, Honorable Regidor Abogado Leonardo Miguel Alvarado y el Honorable Regidor Ingeniero Faustino Noel Navarro.

ESTUVO PRESENTE: el Asesor Legal José María Alonzo.

12) CIERRE DE LA SESIÓN.

No habiendo nada más que tratar, el señor Alcalde Municipal Doctor Huniberto Madrid Zerón cerró la sesión, siendo la cuatro con dos minutos de la tarde.

HUNIBERTO MADRID ZERÓN

KARLA SUYAPA NÚÑEZ MENDOZA

CARLOS AGUSTÍN CARRASCO

FAUSTINO NOÉL NAVARRO

JOSÉ CAYETANO FIGUEROA

HECTOR VIDAL CERRATO

MARÍA DE LA CRUZ ZELAYA FERNÁNDEZ

CAMILA ELIZABETH PACHECO TEJEDA

NICOLÁS ANTONIO MATUTE ESCOBAR

BERNABÉ MEZA RODRÍGUEZ

LEONARDO MIGUEL ALVARADO FUENTEZ

LESLY YOHANNA ESCALANTE BARAHONA